

Con fundamento en el artículo 25 fracciones I y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se procede a realizar el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación Pública Nacional No. **IMOVEQROO/LPN/029/2024** relativa a **Adquisición Formas Valoradas**, por lo que se levanta la siguiente:

### ACTA

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:05 horas del día 16 de diciembre de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, ubicada en Av. Machuxac, Lote 6, Manzana 376 Esq. Av. Magisterial, Fraccionamiento Protterritorio, C.P. 77086, los servidores públicos y los licitantes participantes, cuyos nombres aparecen al calce de este documento, con el objeto de participar en el acto, presidido por el Lic. Aldo Emmanuel Koh Dzul, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales quien fue designado para tal efecto por la Lic. Lisbeth Espinoza Herrera, Directora de Administración, Finanzas y de Archivos del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

En uso de la voz, el Lic. Aldo Emmanuel Koh Dzul, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, manifiesta a los presentes lo siguiente:

- **Placas de Lamina y calcomanías Oficiales S.A. de C.V.**
- **Computer Forms, S.A. de C.V.**
- **DLV Grupo Industrial S.A. de C.V.**
- **Coformex S.A. de C.V.**

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula tercera inciso d) presentación y apertura de proposiciones, de las bases de la licitación, previo a la recepción física del sobre que contiene la propuesta técnica y económica de los licitantes asistentes, la convocante procedió a verificar en la página de la Secretaría de la Contraloría del Estado (SECOES) si las empresas antes mencionadas se encuentran o no inhabilitadas.

Derivado de la revisión antes descrita, misma que fue realizada a través de la página electrónica: <https://qroo.gob.mx/transparencia/registro-del-padron-de-contratistas-y-proveedores-sancionados>.

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Cuarta de las bases, en este acto se procede a la recepción de las propuestas de los licitantes:

- **Placas de Lamina y calcomanías Oficiales S.A. de C.V.**
- **Computer Forms, S.A. de C.V.**
- **DLV Grupo Industrial S.A. de C.V.**
- **Coformex S.A. de C.V.**

Acto seguido se llevó a cabo la apertura del sobre de las propuestas técnicas presentadas, verificando que cumplan con lo dispuesto en las bases de licitación.

Son aceptadas las propuestas técnicas de los licitantes, para su revisión y análisis detallado:

- **Placas de Lamina y calcomanías Oficiales S.A. de C.V.**
- **Computer Forms, S.A. de C.V.**
- **DLV Grupo Industrial S.A. de C.V.**

No es aceptada la propuesta del licitante:

- **Coformex S.A. de C.V.**

De acuerdo con lo señalado en la cláusula novena, que a la letra dice "Causas de descalificación de los licitantes", **inciso a)** cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la junta de aclaraciones, toda vez que no presento comprobante de pago de bases en la propuesta configurándose así la causa de descalificación.

Posteriormente se abrieron los sobres de las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con los requisitos solicitados en la propuesta técnica.

Son aceptadas las propuestas económicas de los licitantes, para su revisión y análisis detallado, mismas que se detallan a continuación:

**Placas de Lamina y calcomanías Oficiales S.A. de C.V.** presentó y por ende se recepciona garantía de seriedad de la propuesta por la cantidad de **\$19,404.48** (son: diecinueve mil cuatrocientos cuatro pesos 48/100 M.N.) con el cheque del Banco Grupo Financiero BBVA México 0372955 y la propuesta económica por un total de la proposición de **\$388,089.60** (son: **treientos ochenta y ocho mil ochenta y nueve pesos 60/100 M.N.**) con IVA incluido.

Cotiza las partidas: 1, 2 y 3.

**Computer Forms, S.A. de C.V.** presentó y por ende se recepciona garantía de seriedad de la propuesta por la cantidad de **\$19,594.14** (son: diecinueve mil quinientos noventa y cuatro pesos 14/100 M.N.) con el cheque del Banco Santander México, S.A. 2838 y la propuesta económica por un total de la proposición de **\$391,882.80** (son: **treientos noventa y un mil ochocientos ochenta y dos pesos 80/100 M.N.**) con IVA incluido.

Cotiza las partidas: 1, 2 y 3.

**DLV Grupo Industrial S.A. de C.V.** presentó y por ende se recepciona garantía de seriedad de la propuesta por la cantidad de **\$22,850.00** (son: veintidós mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) con el cheque del Banco Grupo Financiero BBVA México 696237 y la propuesta económica por un total de la proposición de **\$456,286.00** (son: **cuatrocientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.**) con IVA incluido.

Cotiza las partidas: 1, 2 y 3.

Acto seguido los servidores públicos, proceden a rubricar la propuesta técnica y económica recibida.

En uso de la voz el **Lic. Aldo Emmanuel Koh Dzul**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, hace del conocimiento de los presentes que el Fallo correspondiente a la presente licitación, será el día **17 de diciembre del 2024**, a las **10:00** horas, en la sala de juntas del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.



Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 11:25 horas del mismo día de su inicio, para constancia y efectos legales inherentes, firmando de conformidad el presente documento quienes intervinieron:

**Por el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo**

**Lic. Aldo Emmanuel Koh Dzul**  
Jefe del Departamento de Recursos  
Materiales y Servicios Generales

**Lic. Eyder Bernardo Couh Martínez**  
En representación de la Directora de Trámites,  
Servicios, Mejora Regulatoria y Registro Público de Movilidad

**C. Briseydi del Carmen Hernández García**  
En representación del Director de Asuntos de  
Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección  
de Datos Personales, de conformidad con el  
oficio No. IMOVEQROO/DAJUTAIPPDP/248/2023.

**Por la Secretaría de la Contraloría**


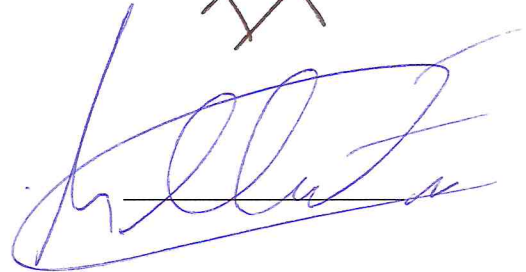
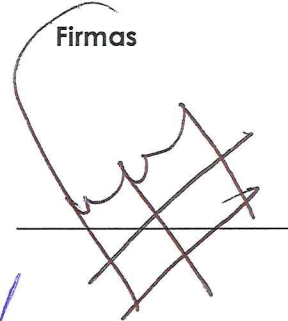
Oficio de Invitación  
No. IMOVEQROO/DAFA/651/2024

**Licitantes:**

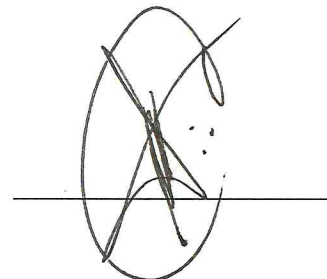
C. Jesus Cagigas Garcia  
**En representación de Placas de Lamina y  
Calcomanías Oficiales S.A. de C.V.**

C. Edgar Isaac Velasco Espinosa  
**En representación de Computer Forms, S.A. de C.V.**

Firmas



No Asistió





C. Berenice Pérez Figueroa  
En representación de DLV Grupo Industrial S.A. de C.V.

C. Christian Briceño Perez  
En representación de Coformex S.A. de C.V.

a

b

c

**Nota:** Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional No. IMOVEQROO/LPN/029/2024, de fecha 16 de diciembre de 2024.